

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Gabriel O. Abad, Secretaria a cargo de la Dra. Adriana L. Benítez, sito en calle San Jerónimo 1551, hace saber que en los autos caratulados: Figueroa, Angel Fabián s/Concurso Preventivo Hoy Quiebra (Expte. Nro 272-2009), el Señor Juez ha decretado lo siguiente: "Santa Fe, 10 de Mayo de 2016. Proveyendo escrito cargo 4771/16: Agréguese. De manifiesto el informe final y proyecto de distribución de fondos. Notifíquese de conformidad a lo dispuesto en el Art. 218 LCQ. Dra. Adriana L. Benítez - Dr. Gabriel O. Abad. Dra. Mántaras, Prosecretaria.

S/C 291597 May. 18 May. 19

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. Uno en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, secretarla a cargo de la autorizante, en los autos caratulados: "CERNIAK, VERONICA ALEJANDRA s/Quiebra, Expte. N° 1230, Año 2008", el señor Juez ha resuelto lo siguiente: "Santa Fe, 03 de Mayo de 2016. Vistos (...) Considerando (...) Resuelvo: 1) Declarar finalizada la quiebra dando por concluida la intervención del Sindico y disponiendo el cese de las restricciones impuestas a la fallida por los artículos 103, 107, 110, 114 y concordantes L.C.Q. 2) Ordenar la publicación de edictos por el término de ley, comunicar al Registro de Procesos Universales y oportunamente librar los oficios correspondientes. Expídase copia, insértese y notifíquese". Fdo. Dr. Gabriel Abad, Juez, Dra. Adriana Benítez, Secretaria. Santa Fe, 10 de Mayo de 2016.

S/C 291608 May. 18 May. 24

---

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos "DELVO, ANDREA s/Quiebra" (Expte. 176, Año 2012) el Sr. Juez ha dispuesto lo siguiente: Autos... Considerando... Resuelvo: Declarar la conclusión de la quiebra de Andrea Soledad Delvo, DNI: 28.524.940 con los efectos del Art. 229 de la Ley N° 24.522, dándose por concluida la intervención de la Sindicatura....- Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de Santa Fe, 6 de Mayo de 2016. Dr. Silvestrini, Secretario Subr.

S/C 291675 May. 18 May. 19

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "FERNANDEZ, EMILIA NOELIA s/Quiebra", CUIJ N° 21-01971182-7, se ha realizado el sorteo de síndico y resultó designado el CPN Hugo Alberto Beldoméxico, con domicilio constituido en calle Francia N° 2838 de la ciudad de Santa Fe y horario de atención de lunes a viernes de 16 hs. A 20 hs. Se ordenó la publicación de edictos en la forma preceptuada en el artículo 89 de la L.C.Q. en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe. Santa Fe, 6 de Mayo de 2016. Fdo. Dr. Daniel Fernando Alonso, Juez: Dr. Pablo Cristian Silvestrini, Secretario.

S/C 291573 May. 18 May. 24

---

Por disposición del Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: "MARTÍNEZ, ADRIANA GUADALUPE s/Quiebra" (Expte. CUIJ N° 21-00021065-7) y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 218 de la Ley N° 24.522, se pone en conocimiento de los interesados legitimados, la presentación del proyecto de distribución y su puesta de manifiesto por el término de Ley. Dr. Daniel R. Maurutto (Secretario). Santa Fe, 2 de Mayo de 2016.

S/C 291677 May. 18 May. 19

---

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación Santa Fe en los autos caratulados: CASCO BERNARDO c/CASCO ALBERTO s/Prescripción adquisitiva, CUIJ 21-000 27097-8, se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 23 de Diciembre de 2015. A lo solicitado, oportunamente. Haciendo efectivo los apercibimientos decretados oportunamente, declárase rebelde a los herederos de Alberto Casco. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Notifíquese. Fdo. Dra. Viviana Marín Juez Gustavo Maurutto Secretario. Secretaría, 17 de Marzo de

2016.

§ 33 291623 May. 18 May. 20

---

Por disposición de la Sra. Jueza del juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 19 de la ciudad de Esperanza, Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos de la codemandada EGLIS EMMA VILLARUEL, DNI 8.584.115, para que comparezcan a estar a derecho dentro de los tres días de la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía y de designación de un Defensor Ad-Hoc a sortearse de la lista de nombramientos respectiva, en los autos caratulados: "DOLDER, MARICEL GUADALUPE c/WETTSTEIN, RAUL y Otra s/CPL" Nro. 852, Año 2015, que se tramitan por ante el Juzgado mencionado. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Esperanza, 9 de Mayo de 2016. Dra. Matiller, Prosecretaria.

§ 33 291621 May. 18 May. 20

---

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial, y Laboral de la ciudad de Esperanza Santa Fe, Dra. Julia Collado en los autos caratulados: "AGLIUZZO, SILVIA MERCEDES s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 104 - Año 2016", se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores de Agliuzzo, Silvia Mercedes, D.N.I. N° 10.436.029, para que hagan valer sus derechos dentro del plazo y con los apercibimientos de ley. Fdo: Dra. Julia Collado Jueza. Dra. Claudia Brown, Secretaria. Esperanza, 5 de Mayo de 2016. Dra. Matiller, Prosecretaria.

§ 45 291553 May. 18 Jun. 1

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama, y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Celia Orfelina Moreno, DNI 1.537.125, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "MORENO, CELIA ORFELINA s/Sucesorio", CUIJ 21-01966348-2. Dr. Leizza, Prosecretario.

§ 45 291599 May. 18 Jun. 1

---

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la Urna Nominación de la ciudad de Santa Fe (Sta. Fe), en autos caratulados "CALVELLI, MARCELO FABIÁN s/Sucesorio" CUIJ N° 21-01970955-5 - Año 2.016, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Marcelo Fabián Calvelli, D.N.I. 17.222.059, para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 29 de Abril de 2.016. Dr. Hrycuk, Secretario.

§ 45 291582 May. 18 Jun. 1

---

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe, y en los autos caratulados: "PIEDRABUENA, ALBERTO ROQUE s/Sucesorio" (Expte. N° 828 - Año 2015), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor Alberto Roque Piedrabuena, D.N.I. n° M 7.708.973, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales.- Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall del Juzgado. San Justo (Santa Fe), a los días 6 del mes de Mayo de 2016. Fdo.: María Alejandra Gioda, Secretaria.

§ 45 291557 May. 18 May. 24

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación, de la ciudad de Santa Fe, en los autos: "EPELHOLC, AIDA s/Sucesorio - C.U.I.J. Nro. 21-01961472-4", se cita, se llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento de la causante Sra. Aida Epelholc, D.N.I. Nro. 3.555.054,

argentina, nacida en C.A.B.A., Pcia. de Buenos Aires, el 04 de Mayo de 1937; y fallecida en C.A.B.A., Pcia. de Buenos Aires, el 19 de Abril de 2.015, con domicilio en Mariano Comas Nro. 2.418, de la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, 8 de Abril de 2.016. Dra. Mántaras, Prosecretaria.

\$ 45 291525 May. 18

---

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados "RODRÍGUEZ, MARÍA DEL CARMEN s/Sucesorio" (Expte. N° 21-01971500-8 - Año 2016), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de María del Carmen Rodríguez, D.N.I.: F. 2.401.927, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y conforme lo dispuesto en la Ley 11.287. Santa Fe, 13 de Abril de 2016. Dr. Maurutto, Secretario.

\$ 45 291527 May. 18

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, de la Décima Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Elisa Perello, L.C. 6.468.946 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, en los autos caratulados "PERELLO, ELISA s/Sucesorio" (Expte. N° 21-01971868-6). Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se fija en el transparente habilitado al efecto. Santa Fe, 27 de Abril de 2016. Dra. Noé de Ferro, Secretaria.

\$ 45 291530 May. 18

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores de doña Martha Guadalupe Rossini, DNI. F. 5.622.413, para que en el término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "ROSSINI MARTHA GUADALUPE s/Sucesorio" (CUJ. N° 21-01972283-7). Lo que se publica a sus efectos en BOLETÍN OFICIAL y planta baja del Tribunal de conformidad a lo prescripto por Ley N° 11.287. Santa Fe, 11 de Mayo de 2016. Fdo.: Dr. Hrycuk, Secretaria.

\$ 45 291555 May. 18 Jun. 1

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Inst. de Distrito en lo civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores de don Hugo Alberto Vázquez, DNI.6.253.608, para que en el término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "VAZQUEZ HUGO ALBERTO s/Declaratoria de herederos" (CUJ) N° 21-01972146-6). Lo que se publica a sus efectos en BOLETÍN OFICIAL y planta baja del Tribunal de conformidad a lo prescripto por Ley 11.287. Santa Fe, 26 de Abril de 2016. Fdo. Dr. Salzman, Prosecretario.

\$ 45 291554 May. 18 Jun. 1

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Santa Fe se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña PUGGI, DORA CECIRA - D.N.I. N° 2.964.712, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 26 de Abril de 2016. Dra. Pacor Alonso, Secretaria.

\$ 45 291526 May. 18

---

**SAN JORGE**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados "RIVOLTA, ELDO ANTONIO s/Sucesorio" (Expte. 103 Año 2016), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios De Eldo Antonio Rivolta, L.E. N° 6.271.966, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por ante este Juzgado, dentro del término y bajo apercibimiento de ley. San Jorge, 12 de Mayo de 2016. Fdo. Daniela G. Piazso, Secretaria.

\$ 45 291660 May. 18 May. 24

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 11 de San Jorge (S.F.), en los autos: "LANFRANCO JUAN CARLOS s/Sucesorio" (Expte. N° 280 - Año 2016) se cita y emplaza a los Herederos, Acreedores y/o Legatarios de Juan Carlos Lanfranco, L.E. 6.284.744; por el término de ley, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. San Jorge, 06 de Mayo de 2016. Dra. Piazso, Secretaria.

\$ 45 291633 May. 18 May. 24

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Distrito Judicial N° 11 de la ciudad de San Jorge a cargo del Sr. Juez Dr. Tristán Regulo Martínez. Secretaría Daniela G. Piazso, en autos caratulados: "FINUCHI GRACIELA BEATRIZ s/Sucesorio" Expte. 358/2016, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Finuchi Graciela Beatriz, DNI 6.288.024, fallecida el 25 de Febrero de 2015 en la ciudad de San Jorge, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Los que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrado Judicial. San Jorge, 10 de Mayo de 2016. Dra. Piazso, Secretaria.

\$ 45 291627 May. 18 May. 24

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral Distrito Judicial N° 11 de la ciudad de San Jorge, a cargo del Sr. Juez Dr. Tristán Regulo Martínez, Secretaría Única Daniela G. Piazso, en autos caratulados: "BURDISO FRANCISCO s/Sucesorio" Expte. 357/2016, se cita, llama emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Francisco Burdiso, DNI 2.451.474, fallecido el 14 de Marzo de 2000 en la ciudad de El Trébol, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término bajo los apercibimientos legales. Los que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 5 de Mayo de 2016. Dra. Piazso, Secretaria.

\$ 45 291628 May. 18 May. 24

---

**VERA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Vera, Pcia. de Santa Fe, Dr. Juan Manuel Rodrigo, en los autos: "MARTÍNEZ, ROQUE MIGUEL c/MOSQUEIRA, ANALÍA CARMEN y Otro s/Div. Condominio y Escrituración"; Expte. N° 177/2013, cita llama y emplaza a los herederos de Roque Miguel Martínez, D.N.I. 16.561.884, para que en el término de 10 días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a tales fines en el BOLETIN OFICIAL. Vera, 12 de Junio de 2015. Dra. Deiber de Fabbro, Secretaria.

\$ 33 291600 May. 18 May. 20

---

**RAFAELA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante REINALDO MATEO BESSO, L.E N° 6.269.733, por edictos que se publicarán en el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en Sede Judicial, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley en los autos: "Expte. 236/2016 - PICOTTO, MARCELO RAMÓN, MAINA, JUAN MATÍAS ANTONIO, BOSCAROL, EL SO JUAN PEDRO, BRUSA, HUGO SOMINGO, BONETTO, HUGO MIGUEL c/FERRERO, JOSÉ MARIA y BESSO, REYNALDO, MATEO s/Apremio". Rafaela, 29 de Abril de 2016. Dra. Gerbaldo, Secretaria.

§ 33 291545 May. 18 May. 20

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rafaela (Sta. Fe), en los autos caratulados "Expte. N° 1238/2015- NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/DIAZ, JUAN CARLOS s/Ejecutivo", se hace saber que el Nuevo Banco de Santa Fe S.A, ha entablado demanda Ejecutiva contra el Sr. Juan Carlos Díaz (DNI. 24.168.439), por la suma de \$ 11.136,04, con más intereses y costas e I.V.A., y se lo cita y emplaza para que comparezca a estar a derecho en los autos arriba citados, dentro del término de cinco días a partir de la última publicación (art. 73 CPC), y bajo apercibimientos de rebeldía. Publicaciones en el BOLETÍN OFICIAL y en Sede Judicial, por el término de ley. Rafaela, 2 de Mayo de 2016. Dr. García, Prosecretario.

§ 33 291606 May. 18 May. 20

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rafaela (Sta. Fe), en los autos caratulados: "Expte. N° 239/2015- NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. C/ELZEN, CAROLINA NATALIA s/Ejecutivo", se ha dispuesto notificar por el presente a la demandada Carolina Natalia Elzen (DNI. 25.398.057) que se ha dictado sentencia la cual, en su parte pertinente, dice: Rafaela, 05 de Abril de 2016. Y Vistos:... Resulta:... Y Considerando:... Resuelvo: Llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se cobre íntegramente el monto reclamado con más intereses conforme lo dicho en los considerandos desde la fecha de la mora y hasta la del efectivo pago, I.V.A. sobre los intereses y costas. Diferir la regulación de honorarios hasta que se liquide el capital y los intereses. Archívese el original, expídase copia y hágase saber. Fdo: Dra. Ana Laura Mendoza, Jueza a/c - Dra. Natalia Carinelli, Secretaria. Publicaciones en el BOLETÍN OFICIAL y en Sede Judicial, por el término de ley. Rafaela, 3 de Mayo de 2016. Dr. García, Prosecretario.

§ 33 291603 May. 18 May. 20

---

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Josefa Lebrón, D.N.I.: 0.749.841, por edictos que se publicarán en el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en Sede Judicial, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley en los autos: "Expte. N° 157/2016 - LEBRÓN, JOSEFA s/Sucesorio". Rafaela, 9 de Mayo de 2016. Dra. Castellano, Secretaria.

§ 45 291541 May. 18 May. 31

---

**RECONQUISTA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 4 de Familia de la ciudad de Reconquista (SF) en los autos: "HERRERA VÍCTOR SEBASTIAN c/QUINTANA GABRIELA SOLEDAD s/Tenencia", Expte. N° 334/2015, ha dictado la siguiente providencia: Reconquista, 26 de Abril de 2016. Agréguese. Téngase presente. Declárese rebelde a la parte demandada. Notifíquese".- Fdo: Dr. José María Zarza Juez a cargo; Dra. Mirta del Huerto Pighin, Secretaria. Publíquese dos veces en dos días. Reconquista, 4 de Mayo de 2016.

\$ 33 291639 May. 18 May. 19

---